



Municipalidad de La Plata

Período 2016

Registro de Decretos

Folio N° 01853

LA PLATA, 30 SET. 2016

VISTO la participación del "Club Estudiantes de La Plata en el Torneo Federal de Básquetbol"; y

CONSIDERANDO:

Que el torneo de básquetbol profesional argentino, que en la actual temporada 2016-2017 es organizado por la CAB (confederación Argentina de Básquetbol), correspondiente a la tercera categoría de la Republica Argentina. El Club Estudiantes de La Plata se enfrentará al Club Unión Vecinal, el día 14 del corriente mes;

Que esta disciplina creció a la par del club y como sucedió en el fútbol con el equipo de Don Osvaldo Zubeldía en los años 60, el Básquet se dio el gusto de frenar la hegemonía de los grandes, al consagrarse campeón argentino de la mano de Eulogio Fernández en 1939. Luego continuaron las alegrías con los conquistas del año 47 y del 52. Además fue el primer club del país en contar con un extranjero: el húngaro Fransua Nemeth;

Que tras transitar por años en los certámenes de Capital Federal, con ascenso incluido de la Primera B a la A, retornó a la competencia platense donde ganó los campeonatos superiores de 1997, 1999, 2002 y 2012. En el 2010 alcanzó un hecho histórico: ascender a la ex Liga B, hoy Torneo Federal, la tercer competencia de básquet a nivel nacional;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A

ARTICULO 1º: Declárese el Interés Municipal del Partido de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, la participación del "Club Estudiantes de La Plata en el Torneo Federal de Básquetbol".-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por la señora Jefa de Gabinete.-

ARTICULO 3º: Regístrese; comuníquese; publíquese. Archívese.-

DRA. NATALIA INES VALLEJOS
Jefa de Gabinete
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

001605